

Estrategia de Desarrollo Local Participativo Comarca de Tentudía 2014-2020

*Centro de Desarrollo Comarcal de Tentudía
(CEDECO-Tentudía)*



Resumen

Índice

A	PRESENTACIÓN DE CEDECO-TENTUDÍA
B	EL TERRITORIO DE TENTUDÍA
C	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
D	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO
E	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA
F	PLAN DE ACCIÓN
G	GESTIÓN Y SEGUIMIENTO
H	PLAN FINANCIERO

IDENTIFICACIÓN DE CEDECO-TENTUDÍA

*Al amparo del artículo 22 de la Constitución Española y demás legislación concordante reguladora del derecho de asociación, se constituye la **Asociación denominada Centro de Desarrollo Comarcal de Tentudía (...).***

*La asociación goza de personalidad jurídica propia y de la capacidad de obrar necesaria para el cumplimiento de sus fines. Su carácter es **privativo y no lucrativo.***

La Asociación CEDECO-Tentudía fue constituida el 16 de septiembre de 1994.
C.I.F. nº G-06238307.

Centro de Desarrollo Comarcal de Tentudía (CEDECO-Tentudía)

Avda. de Portugal, 29 - 06260 Monesterio - Badajoz - España

Telfs.: 924517193 y 924517201 - Fax: 924517169

Correo electrónico: correo@tentudia.com - www.tentudia.com

Facebook: <https://www.facebook.com/CedecoTentudia/>

Twitter: <https://twitter.com/CEDECOTentudia>

Uno de los principios básicos de actuación del Centro de Desarrollo Comarcal de Tentudía (CEDECO-Tentudía) consiste en no reducir el proceso de promoción económica y social de la comarca a la aplicación de un único instrumento, aunque sea de la importancia del LEADER. **CEDECO-Tentudía ha tenido en la iniciativa comunitaria LEADER y los sucesivos programas de desarrollo comarcal su principal proyecto, pero no el único.** Durante los años de funcionamiento del Centro de Desarrollo Comarcal de Tentudía se ha buscado la colaboración de otras entidades e instituciones, con las que se han acordado la realización de actividades complementarias de desarrollo de la comarca de Tentudía.

La constitución del Centro de Desarrollo Comarcal de Tentudía (CEDECO-Tentudía) tuvo lugar en 1994 en la localidad extremeña de Cabeza la Vaca, en un acto al que asistieron 160 representantes de las instituciones, empresas, cooperativas y asociaciones de la comarca de Tentudía, en el cual culminaba un proceso de varios meses auspiciado por la Mancomunidad de Tentudía.

En la Asamblea General celebrada el 20 de junio de 2016 en el Claustro de Conventual Santiaguista de la localidad de Calera de León se aprobó presentar la actual candidatura de Estrategia de Desarrollo Local Participativo, así como la posterior adaptación del Procedimiento de Gestión y Manual de Procedimientos, para la gestión de los expedientes del Programa Enfoque LEADER, a la nueva normativa para la aplicación en este nuevo Programa Comarcal de Desarrollo 2014-2020; en la misma Asamblea se aprobó un Reglamento de Régimen Interno (RRI).

EXPERIENCIA EN DESARROLLO RURAL

Las acciones impulsadas por CEDECO-Tentudía, encaminadas a favorecer el proceso de desarrollo rural de esta comarca del sur de Extremadura, han sido muy variadas. Es de destacar que, junto a las inversiones, para este Centro de Desarrollo es muy importante la **vertebración social y territorial, «el hacer comarca» dentro y fuera de sus límites geográficos.**

Hemos de distinguir el papel de este Centro de Desarrollo en **iniciativas de participación y dinamización social, cooperación y medio ambiente**, mediante la realización gran variedad de actividades. Para ello ha sido fundamental conocer las inquietudes y necesidades de la ciudadanía, puestas de manifiesto en la publicación *«Tentudía vista por sus gentes»*, cuya primera edición se remonta a 1996, que sirvió de base para elaborar el primer Plan de Desarrollo Comarcal. Cinco años después (2001) se organizó una nueva edición, para la que se precisó de nuevo la participación de los ciudadanos y las ciudadanas de nuestra comarca, para reflexionar y reconducir la evolución del territorio y plantear los retos futuros. Para CEDECO-Tentudía se trata de un mecanismo imprescindible y periódico que considera fundamental para la planificación estratégica y el diseño de líneas de actuación para el desarrollo integral del territorio de manera colectiva.

Para alcanzar estas metas **ha sido y es necesario tomar conciencia de la identidad del propio espacio** donde se desarrolla la vida de la ciudadanía de estos pueblos, recuperando los referentes culturales y vitales del territorio de Tentudía. En este sentido, se ha contribuido a esta identificación, trabajando la historia, las costumbres, los hábitos de vida tradicionales, en un ejercicio de recuperación de la memoria histórica. Esta estrategia de cooperación, en la que CEDECO ha trabajado con ahínco de forma pionera desde 1994, comprobamos que se ha convertido en una obligación en cualquier planteamiento de trabajo y de toda institución europea, nacional o regional.

Este proceso de reflexión ha sido continuado a lo largo de los años como principio básico que rige para el Centro de Desarrollo Comarcal de Tentudía. De este modo, en 2007 se hizo una campaña espacial para organizar de nuevo espacios participativos para la reflexión y presentación de la candidatura al Programa Enfoque LEADER. Desde 2008 hasta la actualidad y de forma anual, CEDECO-Tentudía ha promovido importantes y diversas actividades participativas al amparo del proyecto **“Tentudía Participación. Suma tu voz para multiplicar resultados”**.

En este contexto, el Centro de Desarrollo Comarcal de Tentudía viene trabajando en diferentes programas en materia de desarrollo rural, iniciativas que se han venido ejecutando desde 1996, enmarcadas en sucesivas Estrategias de Desarrollo Comarcal.

PROGRAMA ENFOQUE LEADER TENTUDÍA (2007/2013)

El Programa Enfoque LEADER 2007-2013 ha aportado durante estos últimos ocho años en la comarca de Tentudía una ayuda pública de 4,3 millones de euros, generando inversiones por valor de más de 7,3 millones de euros.

Durante el periodo de ejecución del programa Enfoque LEADER se han promovido siete convocatorias de ayudas públicas para apoyar inversiones, promovidas tanto por empresas y asociaciones de la comarca como por sus entidades locales (Ayuntamientos, Mancomunidad de Tentudía) y por el propio Grupo de Acción Local CEDECO-Tentudía.

A pesar de la de crisis económica, es destacable el importante esfuerzo inversor llevado a cabo por la iniciativa empresarial que representa un 55% del total de la inversión ejecutada por 41 empresas en la comarca de Tentudía, de las cuales 11 son de nueva creación, centrándose la mayor parte de las inversiones en la consolidación y fortalecimiento del tejido empresarial de la comarca.

PROGRAMA ENFOQUE LEADER 2007-2013 219 PROYECTOS PRESENTADOS

APROBADOS Y ACEPTADOS	123
DESESTIMADOS	26
RECHAZADOS POR EL PROMOTOR	63
PÉRDIDA DERECHO A COBRO	7

TOTAL 219

NÚMERO DE PROYECTOS POR TIPO DE BENEFICIARIO

HOMBRES > ó = DE 25	18,00
MUJERES > ó = DE 25	4,00
HOMBRES MENORES DE 25	3,00
MUJERES MENORES DE 25	1,00
Soc. Civiles o mercantiles (SALVO COOP. SAT)	12,00
Asociaciones o fundaciones	30,00
Entidades Públicas	52,00
Coop. SAT. Sal	3,00

TOTAL 123,00

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PÚBLICOS Y PRIVADOS POR MEDIDAS

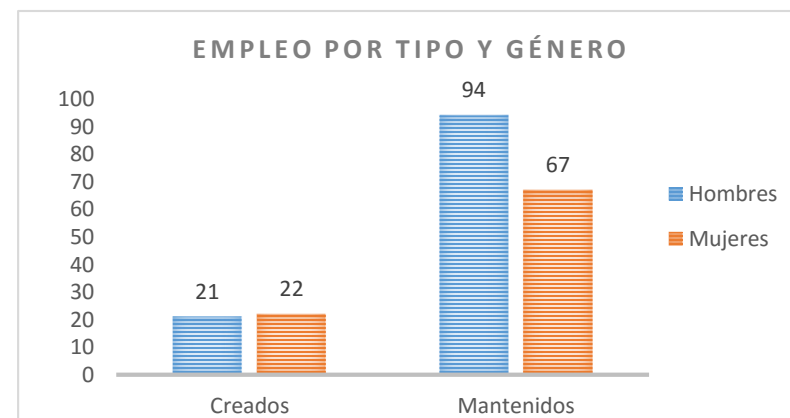
MEDIDAS	INVERSIÓN €	Fondos Públicos €	Fondos Privados €
123	786.519,50	336.154,27	450.365,23
311	116.086,58	47.118,57	68.968,01
312	1.499.438,14	520.156,45	979.281,69
313	1.730.105,20	500.790,49	1.229.314,71
321	1.470.664,73	1.318.201,78	152.462,95
322	208.433,27	201.961,29	6.471,98
323	303.142,38	292.880,00	10.262,38
331	168.348,40	168.339,41	8,99
341	21.603,93	21.603,93	0,00
421	62.160,73	37.055,90	25.104,83
431	944.228,78	881.616,83	62.611,95
	7.310.731,64	4.325.878,92	2.984.852,72

PROGRAMA ENFOQUE LEADER TENTUDÍA (2007/2013)

CURSOS REALIZADOS	
Número de Cursos	19
Horas Lectivas	2.880
Participantes (Alumnado)	309
Hombres >= de 25 años:	200
Hombres < de 25 años:	47
Mujeres >= de 25 años:	55
Mujeres < de 25 años:	7

INVERSIÓN Y AYUDA DISTRIBUIDO POR TIPOLOGIA DEL PROMOTOR			
Nº DE PROYECTOS	PROMOTOR	INVERSIÓN €	AYUDA €
49	AYUNTAMIENTOS	1.911.721,87	1.755.994,51
3	MANCOMUNIDAD	79.571,14	78.420,28
22	CEDECO-Tentudía	1.241.928,19	1.154.201,82
8	ASOCIACIONES	55.675,71	43.356,62
26	PERSONAS FÍSICAS	1.997.713,78	728.545,17
12	SOCIEDADES	1.761.550,30	466.505,47
3	COOPERATIVAS	262.570,65	98.855,05

DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO CREADO Y/O MANTENIDO							
MEDIDAS	CREADO		SUBTOTAL	MANTENIDO		SUBTOTAL	TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	CREADOS	HOMBRES	MUJERES	MANTENI.	
123	1,98	2,00	3,98	21,90	10,67	32,57	36,55
311	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	1,00
312	14,39	10,72	25,11	27,79	13,26	41,05	66,16
313	4,69	9,22	13,91	43,58	43,34	86,92	100,83
	21,06	21,94	43,00	94,27	67,27	161,54	204,54



1. Denominación de la comarca

Comarca de Tentudía

(GAL: CEDECO-Tentudía).

2. Relación de términos municipales y entidades locales

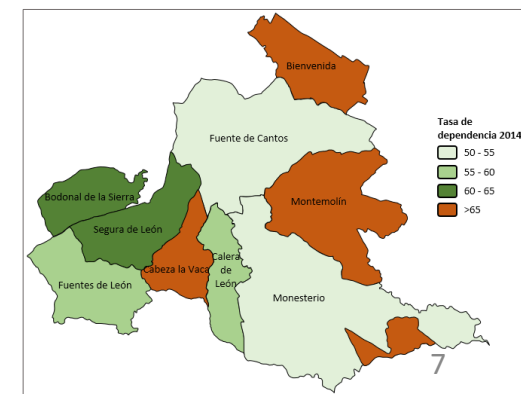
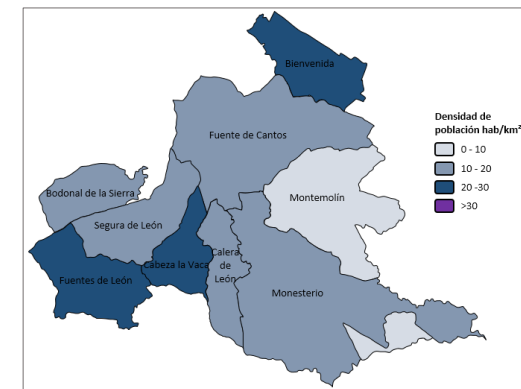
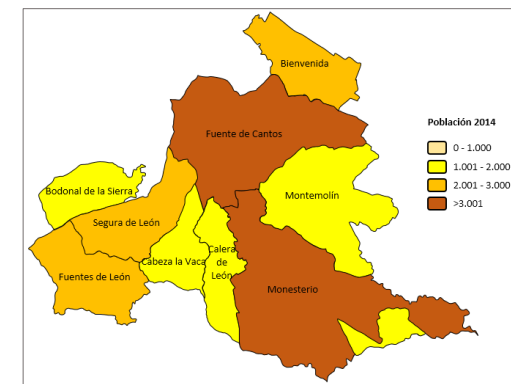
El territorio de la comarca de Tentudía está configurado por **11 núcleos de población** pertenecientes a 9 términos municipales: Bienvenida, Bodonal de la Sierra, Cabeza la Vaca, Calera de León, Fuente de Cantos, Fuentes de León, Monesterio, Montemolín (Pallares y Santa María de Nava) y Segura de León. Su superficie total es de **1.284,02 km²**, lo que supone el 3,08 % de la superficie regional y el 5,90% de la superficie provincial. El territorio está habitado por **21.048 habitantes** a fecha de 1 de enero de 2014.

3. Grado de ruralidad

La comarca de Tentudía cuenta con un **índice de ruralidad del 6,97%**, lo que indica que dicho porcentaje de población está en riesgo de despoblamiento. Esta circunstancia se debe a Montemolín, como único municipio de la comarca que presenta una densidad de población por debajo del umbral de los 10 hab./km², concretamente 7,05 hab./km², es decir, 1.467 habitantes. Este índice, a pesar de ser negativo, muestra una tendencia *positiva*, ya que se ha pasado del 7,46% en 1996 al 6,97% en 2014.

4. Tasa de dependencia

En la comarca de Tentudía **la tasa de dependencia se sitúa en el 58,76%**, es decir, hay una proporción de 59 personas dependientes por cada 100 personas activas, siendo las tasas más elevadas las de Cabeza la Vaca (70,46%) y Montemolín (69,99%). Este valor es considerado como alta dependencia al superar la barrera del 50%, es decir, una persona dependiente por cada dos activas. Sin embargo, este valor muestra una tendencia *positiva*.



5. Coeficiente de sustitución

El índice de sustitución de la comarca de Tentudía es de **129,96%**. Este es un valor positivo, puesto que por cada 100 personas que abandonarán el mercado laboral se incorporarán 130, lo que indica que las personas que se incorporen al mercado laboral cubrirán la totalidad de vacantes por falta de activos en un corto-medio plazo. Además, este índice muestra una tendencia *positiva* al pasar del 120,17% en 2007 a 129,96% en 2014.

6. Tasa de masculinidad

Esta tasa nos indica que prácticamente hay *igualdad* entre hombres y mujeres en la comarca en cuanto a número, en concreto **100,40 hombres por cada 100 mujeres** o, en números absolutos, 42 hombres más que mujeres. No obstante, este valor es superior al marcado a nivel regional (98) y a nivel nacional (97), siendo la masculinización de la población una característica propia de los entornos rurales, afectando a la sostenibilidad de su población por una menor proporción de mujeres, sobre todo de aquellas en edades fértil.

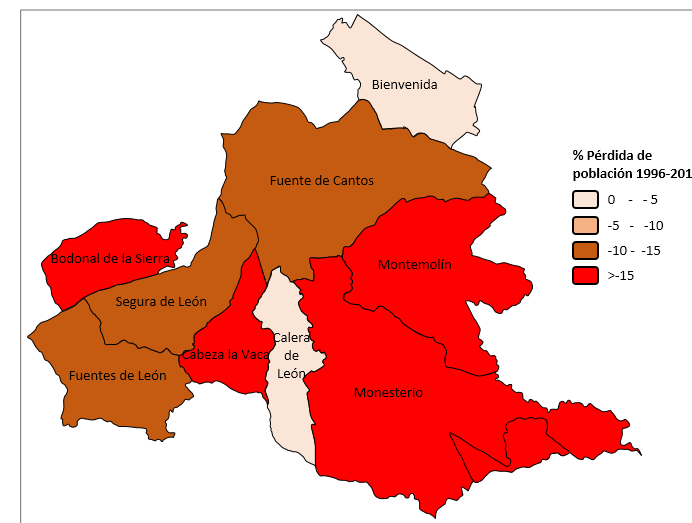
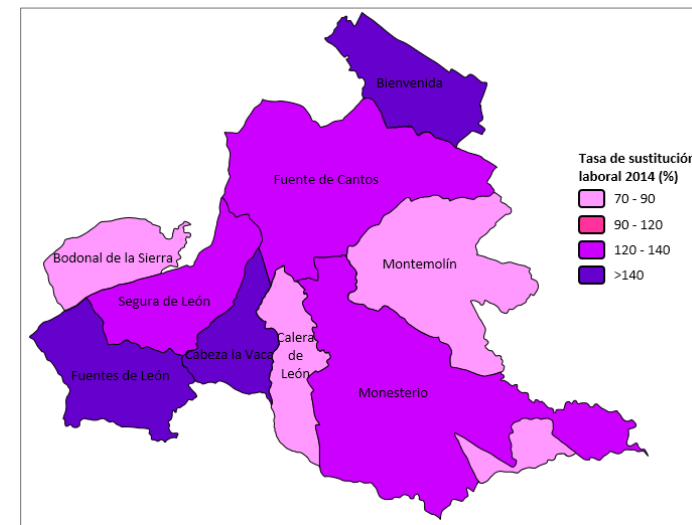
7. Evolución y estructura de la población

7.1. Evolución del periodo 1996-2014

La tendencia global del periodo analizado es *negativa*, mostrando una caída continua de la población comarcal desde 1996 hasta la actualidad, motivada por dos circunstancias: Una emigración selectiva de población joven y, en consecuencia, considerable bajada de la natalidad; y un aumento de la mortalidad relacionado con el aumento del envejecimiento.

7.2. Pérdida de población

El balance global del periodo 1996-2014 puede considerarse como *negativo*. De 23.656 habitantes en 1996 se ha pasado a 21.048 habitantes en 2014, lo que significa un **descenso del 11,02%**, es decir, 2.608 personas menos.

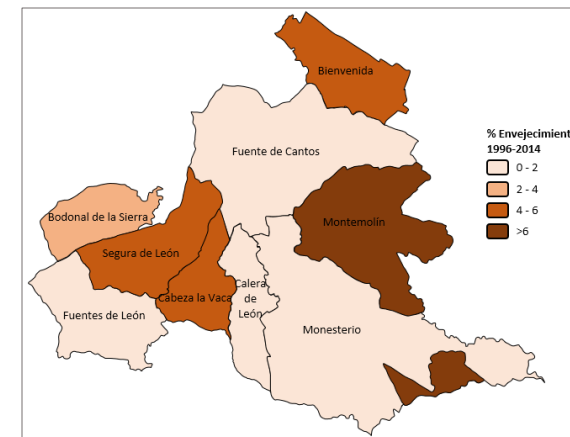
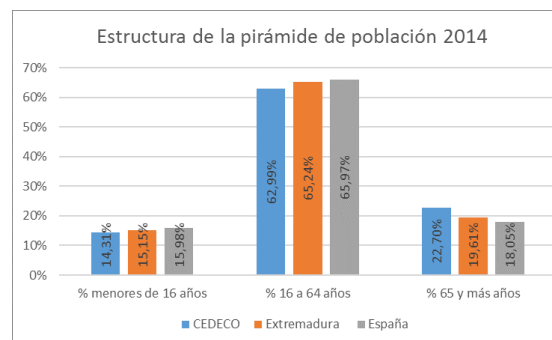


7.3. Envejecimiento

Con la comparación de los datos padronales de 1996 y 2014 en cuanto a población mayor de 65 años, se evidencia una tendencia *negativa* dado el envejecimiento de la población comarcal. Del 20,28% en 1996 se ha pasado al **22,70% de población mayor de 65 años** en 2014, lo que supone un incremento del 2,41%.

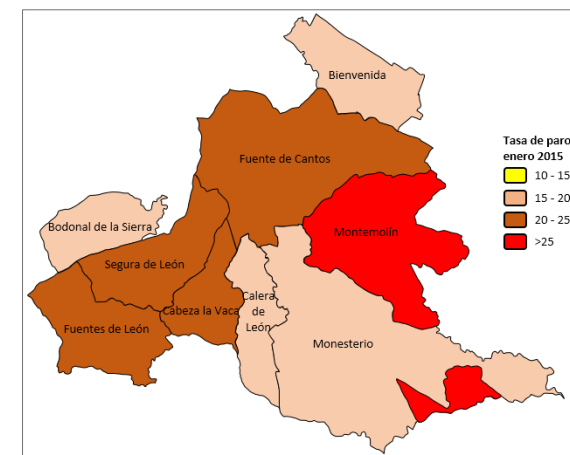
7.4. Estructura de la pirámide poblacional

Tendencia: La tendencia que caracteriza al conjunto de la población comarcal es de regresión demográfica. Hablamos por tanto de una situación en la que se conjuga una población escasa, muy envejecida y poco dinámica debido a las pérdidas de población por emigración y por baja natalidad. Además, la ausencia de municipios en la comarca que puedan actuar de cabeceras capaces de retener y atraer población agravan aún más la situación.



8. Desempleo

La comarca de Tentudía cuenta con una **tasa de paro del 21,69%** a fecha de 1 de enero de 2014, lo que significa que por cada 100 personas potencialmente activas (de 16 a 64 años) 22 se encuentran sin empleo. Esta tasa es bastante superior a la registrada a nivel nacional (14,67%) y algo más próxima a la regional (19,50%).



9. Estructura física y medio ambiente

9.1. Superficie Agraria Total

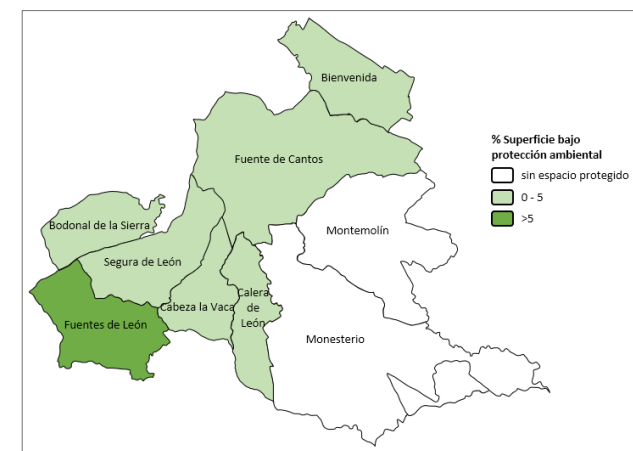
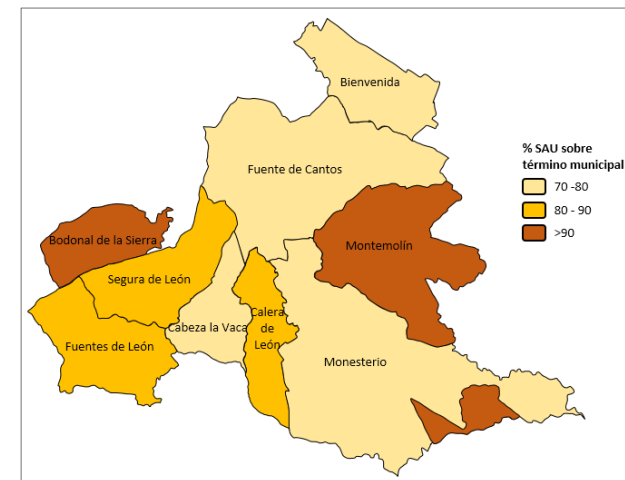
Tentudía cuenta con una superficie total de 1.284,02 km². La superficie total de la explotación está constituida por la superficie de todas las parcelas que integran la misma: la superficie propiedad del titular, la arrendada de otros para su explotación y la superficie explotada con arreglo a otras formas de tenencia. Se excluyen las superficies de propiedad del titular, pero cedidas a terceras personas. La superficie total de la explotación comprende las tierras labradas, tierras para pastos permanentes y otras tierras.

9.2. Superficie Agraria Utilizada

La **superficie total agraria es de 1.065,49 km²**, lo que supone el 82,98% de la superficie comarcal, observándose una *disminución* del 9,68% con respecto a 1999. Su Superficie Agraria Útil (SAU), es decir, aquélla que se encuentra cultivada o está en condiciones de serlo (cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras destinadas a cultivos leñosos) es de **819,75 km²** (el 63,84% de la superficie total). Esta superficie ha registrado un *aumento* del 1,48% desde el censo agrario de 1999.

9.3. Superficie Protegida

Teniendo en cuenta las dos grandes redes de espacios protegidos en Extremadura, bajo legislación autonómica (RENPEX) o europea (Red Natura 2000), y que un mismo espacio natural puede estar incluido en una de las redes o en las dos, la superficie protegida en la comarca de Tentudía es de **17,45 km²** (el 1,36% de la superficie comarcal). Las áreas protegidas en Tentudía son 7: 1 ZEPA, 3 LIC, 1 Árbol Singular, 1 Parque Periurbano de Conservación y Ocio y 1 Monumento Natural.



La elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) de la comarca de Tentudía se ha realizado sobre la base de un amplio proceso participativo impulsado y liderado por el Centro de Desarrollo Comarcal de Tentudía (CEDECO-Tentudía). El recurso a las iniciativas de participación y dinamización social, como método para avanzar en los procesos de reflexión, diseño y construcción de las estrategias de desarrollo de la comarca, que forman parte del ADN de CEDECO-Tentudía desde hace más de 20 años, ha sido especialmente significativo en la preparación y diseño de la EDLP.

Se ha tratado de un proceso efectivamente participado por los principales agentes que componen los tejidos económico y social de la comarca de Tentudía.

Fases del proceso de participación comunitaria para la elaboración de la EDLP:

- Proyecto Tentudía Participación 2013.
- Diseño de la Estrategia Territorial de Investigación e Innovación de Tentudía.
- Realización de entrevistas en profundidad con socios de CEDECO 2015-2016.
- Elaboración de la EDLP 2016, incluidos foros, cuestionarios online y presenciales y otras actividades participativas.

El inicio de este proceso de participación dirigido a la elaboración de la EDLP lo podemos situar en el año 2013. En ese ejercicio se lleva a cabo el **Proyecto Tentudía Participación 2013**, al amparo del Decreto 30/2013 de 12 marzo, de la Junta de Extremadura. En virtud del mismo, CEDECO-Tentudía organizó 10 actividades que contaron con 321 participantes.

En el año 2015 se sitúa una nueva etapa del proceso participativo. En este caso, con el apoyo del Área de Igualdad y Desarrollo Local de la Diputación de Badajoz, CEDECO-Tentudía llevó a cabo el proceso de **Diseño de Estrategias Territoriales de Investigación e Innovación**, en un marco más conocido como Estrategia RIS3. Con el objetivo de fomentar la innovación y la competitividad territorial y empresarial de Tentudía, se organizaron 4 mesas de trabajo y una serie de entrevistas con personas cuyos perfiles se consideraron relevantes para el objeto del proyecto. En total se contó con 31 participantes en el conjunto de estas actividades.

También en 2015 se inicia un amplio capítulo de realización de **entrevistas en profundidad a socios y socias del Grupo de Acción Local**, representativos de los diferentes sectores que lo componen. En total serán 71 entrevistas, a un total de 76 hombres y mujeres [Resumen de propuestas extraídas de entrevistas con socios y socias de CEDECO]. Las primeras se hicieron en mayo de 2015 y las últimas en junio de 2016.

Por otra parte, en 2015 comienza estrictamente el camino que conduce a la selección de las estrategias de Desarrollo Local Participativo. Este recorrido lo inicia el **17 de noviembre de 2015 la Asamblea de CEDECO-Tentudía**, en la que se encomienda al Consejo Ejecutivo el inicio de los trabajos cara al diseño de la misma. Posteriormente será éste el que, en su reunión del 21 de enero de 2016, nombre la Comisión de Seguimiento para que se convierta en el comité de pilotaje y seguimiento del proceso de participación.

En esta última fase, que ha tenido lugar **a lo largo del primer semestre de 2016, se han realizado un total de 15 actividades, que han contado con la participación global de 460 personas.** Entre ellas destacamos la realización de una jornada institucional, con representantes de los diferentes ayuntamientos que están integrados en el grupo de acción local; tres jornadas comarcales, realizadas en las localidades de Fuente de Cantos, Fuentes de León y Monesterio, cada una de las cuales integró a su vez el trabajo con tres grupos sectoriales diferentes (económico, social y técnico); un novedoso foro de juventud, surgido a iniciativa de las y los propios jóvenes de la comarca, que reunió en Calera de León a una amplia representación de la juventud, con un gran interés y deseo de implicación en el desarrollo de su comarca y en la toma de decisiones sobre el futuro de la misma. Asimismo, se lanzó un cuestionario online, a una extensa base de datos de más de 400 personas.

Como resulta obvio, toda esta labor dirigida a la elaboración de la EDLP no habría sido posible sin la **participación activa y responsable de los socios y las socias de CEDECO-Tentudía.** Además de la ya referida Asamblea General del 17 de noviembre de 2015, del Consejo Ejecutivo del 20 de enero de 2016 y de los foros y talleres ya mencionados, la participación de los socios también se materializó en las siguientes reuniones:

- 3 comisiones de seguimiento.
- Consejo Ejecutivo, el 24 de mayo, en el que se valida el borrador de la estrategia y se acuerda trasladar la misma a la Asamblea, para su aprobación definitiva.
- Asamblea General de Socios, celebrada el día 20 de junio de 2016, en el Conventual Santiaguista de Calera de León, en la que se aprueba definitivamente la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la comarca de Tentudía.

Las grandes cifras del proceso de participación comunitaria que se describe quedan resumidas en los siguientes datos:

- **888 personas** han tomado parte en las distintas actividades realizadas desde 2013, encaminadas de uno u otro modo a la elaboración de la nueva estrategia de la comarca.
- En total se han realizado **108 actividades participativas**, entre jornadas, foros, talleres, mesas de debate, entrevistas personales en profundidad, comisiones de seguimiento, reuniones de junta directiva de la asociación y envío y cumplimentación de cuestionarios, tanto vía online, como de forma presencial.
- El 51,24% de quienes han participado son hombres, mientras que las mujeres representan el 48,76%.
- Representantes del sector empresarial han sido quienes han tenido un mayor nivel de participación, con un 30,02%.
- El tejido asociativo ha supuesto el 24,04% de intervinientes en las diferentes actividades.
- Un 16,82% de participantes lo han sido a título individual o sin pertenecer a ninguno de los sectores principales de la asociación.
- La representación institucional ha sido del 7,56%.
- Por último, el personal técnico ha supuesto el 21,56% de quienes han participado.

CEDECO-Tentudía mantiene abiertas a toda la sociedad comarcal otras vías de participación, bajo el lema **Suma tu voz para multiplicar resultados.** Así, cualquier persona que quiera hacer aportaciones a la construcción de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de CEDECO-Tentudía puede hacerlo, dirigiéndose al Grupo de Acción Local, mediante el correo electrónico correo@tentudia.com, la página web www.tentudia.com o los perfiles en redes sociales: <https://www.facebook.com/CedecoTentudia/?fref=ts> y [@CEDECOTentudia](https://www.instagram.com/CEDECOTentudia).

El diagnóstico resultante de los análisis de datos y opiniones realizados a lo largo del proceso participativo permite la identificación de los elementos negativos (Debilidades y Amenazas) y los elementos positivos (Fortalezas y Oportunidades) que muestra el territorio y, en consecuencia, la finalidad y los propósitos que se marca la comarca de Tentudía; estos elementos y propósitos justifican los rasgos de la estrategia de CEDECO, en concreto la coherencia de sus objetivos y las propuestas incluidas en el Plan de Acción.

ELEMENTOS NEGATIVOS (Debilidades y Amenazas)

DEBILIDADES

- D1. Despoblamiento de la comarca de Tentudía y envejecimiento poblacional.
- D2. Falta de participación y por tanto de corresponsabilidad en el desarrollo de la comarca.
- D3. Insuficiente articulación social y pobre iniciativa emprendedora.
- D4. Escasa o inadecuada formación para el empleo, en gestión empresarial y de la innovación.
- D5. Escasa modernización de las explotaciones agrícolas, forestales y ganaderas, escasos niveles de transformación y de acceso de producciones en el mercado.
- D6. Escasa valoración de las potencialidades de la comarca como destino turístico.
- D7. Deficiencias en la red de transportes y comunicaciones intracomarcales.
- D8. Deficiencias en infraestructuras energéticas, de abastecimiento de agua y tecnológicas.
- D9. Deficiencias en la oferta de atención social y socio-sanitaria.

AMENAZAS

- A10. Cierre de la mina de Aguablanca.
- A11. Legislación y restricciones medioambientales.
- A12. Excesiva burocracia para la creación de empresas.

ELEMENTOS POSITIVOS (Fortalezas y Oportunidades)

FORTALEZAS

- F1. Incipiente dinamismo emprendedor, sobre todo entre jóvenes y mujeres.
- F2. Posicionamiento estratégico de la comarca de Tentudía en torno a la autovía de la Plata.
- F3. Existencia de algunas infraestructuras y entidades (CEDECO, CID...) que apoyan la creación de empresas y el desarrollo comarcal.
- F4. Promoción de actuaciones para el desarrollo del turismo.
- F5. Extensa y rica masa forestal.
- F6. Incipiente modernización de los servicios.

OPORTUNIDADES

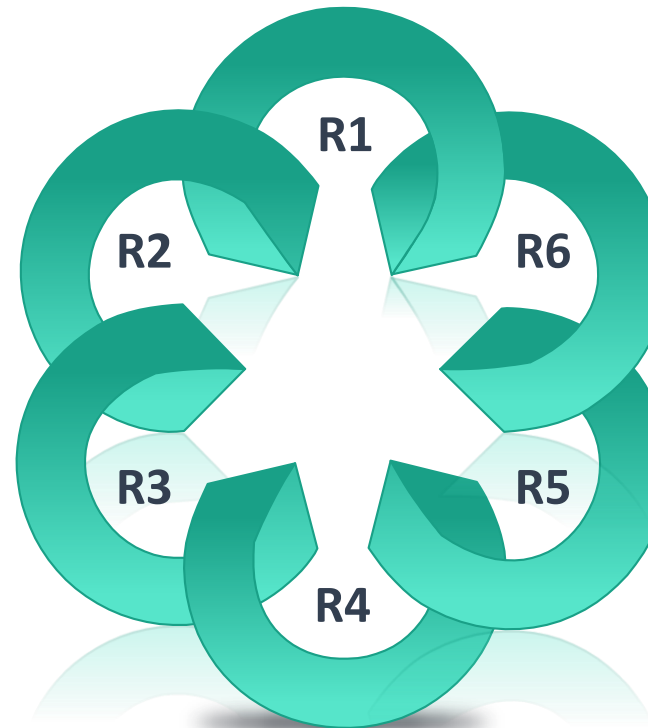
- O7. Nuevos fondos europeos, alineados en agroalimentación, energía, turismo...
- O8. Sector agroganadero diferenciado y bien posicionado en torno a derivados del cerdo ibérico.
- O9. Demanda y consumo de productos naturales y ecológicos.
- O10. Posibilidades de aplicación de las TIC y la I+D+i en la transformación productiva.
- O11. Cooperación entre proyectos turísticos y otras actividades comarcales.
- O12. Atención a personas mayores y otros servicios asistenciales.

Este DAFO se somete a un análisis relacional de las estrategias Defensivas, Ofensivas, de Reorientación y de Supervivencia de la comarca de Tentudía (DORS). Tras la ordenación de los elementos negativos y positivos del DAFO general de la comarca de Tentudía y de su análisis relacional y tras identificar los principales desafíos, se definen los **RETOS** clave del territorio, los cuales determinarán los objetivos y estructurarán las líneas de la Estrategia DLP que elabora CEDECO:

**RETO 1. PUESTA EN VALOR DE LOS
RECURSOS PRIMARIOS Y AMBIENTALES.**

**RETO 2. DINAMIZACIÓN DEL
POTENCIAL TURÍSTICO.**

**RETO 3. ACTIVACIÓN ECONÓMICA Y DE
LOS SECTORES PRODUCTIVOS.**



**RETO 6. FORMACIÓN PARA EL
EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN.**

**RETO 5. CALIDAD DE VIDA
EN TODOS LOS PUEBLOS.**

**RETO 4. MAYOR RESPONSABILIDAD
SOCIO-INSTITUCIONAL.**

Como **FINALIDAD** u objetivo final de la estrategia que propone CEDECO para el desarrollo de la comarca de Tentudía se apunta la siguiente visión para los próximos años:

Fijar a la población de la comarca de Tentudía a través de la creación de empleo y la mejora de la calidad de vida, con la necesaria transformación de los recursos comarcales y con una implicación más activa de las vecinas y vecinos de todos sus pueblos.

Como consecuencia de este análisis de los elementos negativos y positivos que muestra la comarca de Tentudía, la estrategia de CEDECO para el periodo 2014-2020 (horizonte de 2022-2023) afronta, prioritariamente, los **OBJETIVOS GENERALES** –propósitos u objetivos que hacen especial referencia al cómo– que se señalan a continuación:

- OG1. Atender las prioridades de los pueblos y sectores más vulnerables, como las personas mayores, con discapacidad y otros.
- OG2. Dar desde todos los sectores respuestas coordinadas y con perspectiva de género en el ámbito comarcal.
- OG3. Reforzar el conocimiento, la valoración y la identidad de la comarca de Tentudía.
- OG4. Poner todos los recursos existentes al servicio de las oportunidades de empleo.
- OG5. Agilizar los apoyos a las empresas de la comarca y a sus asociaciones.
- OG6. Estimular la cooperación institucional, técnica y empresarial.
- OG7. Promover la creación de asociaciones o consejos sectoriales y el trabajo en red.
- OG8. Facilitar el emprendimiento joven, social, cultural y económico.
- OG9. Potenciar la innovación, la mejora de la calidad y la comercialización en productos y servicios.
- OG 10. Cuidar o recuperar y aprovechar al máximo la naturaleza de la comarca de Tentudía.

En coherencia con los propósitos u objetivos generales afrontados y como fruto de las actividades participativas realizadas para la elaboración de la EDLP de la comarca de Tentudía, CEDECO propone para su estrategia los siguientes **OBJETIVOS SECTORIALES** –objetivos que hacen especial referencia al *qué*–:

- OS1. Mejorar la percepción sobre el sector primario, a partir de la toma de conciencia sobre su dignificación y la importancia para la comarca de su cadena de valor.
- OS2. Modernizar las explotaciones agrícolas, forestales y ganaderas, en la dehesa y la campiña, además de promover la transformación de sus producciones.
- OS3. Aumentar el valor de los recursos naturales de la comarca y mejorar el uso y la reutilización del agua y los residuos agrícolas, así como las energías renovables.
- OS4. Desarrollar un plan turístico de ordenación del sector en la comarca.
- OS5. Invertir en la mejora y valorización de los recursos patrimoniales y la cultura de la comarca.
- OS6. Impulsar la Marca Tentudía para la promoción de productos y de la comarca.
- OS7. Dotar de infraestructuras y ampliar los servicios necesarios para el desarrollo competitivo de microempresas y pymes.
- OS8. Incorporar a la diversificación productiva de la comarca el potencial de su ubicación estratégica y sus comunicaciones.
- OS9. Dinamizar la participación social y ciudadana en los procesos de desarrollo comarcal.
- OS10. Crear y dinamizar espacios y nuevos instrumentos de colaboración entre agentes públicos y privados de la comarca.
- OS11. Aumentar la presencia activa de la juventud de la comarca en la estrategia y las actuaciones de desarrollo local participativo.
- OS12. Garantizar los servicios básicos en todos los pueblos, incluida la mejora de las comunicaciones y el transporte intracomarcal.
- OS13. Atender las necesidades sociales y socio-sanitarias de todos los colectivos y sectores, para favorecer su integración social.
- OS14. Desarrollar en la comarca un plan territorial de formación empresarial y para el empleo.
- OS15. Acompañar el surgimiento de ideas y la materialización de proyectos de las personas emprendedoras.

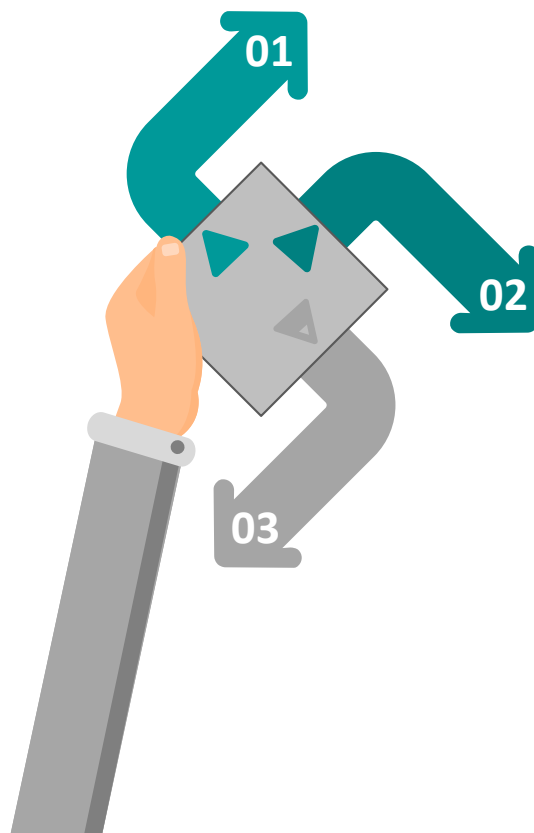
Las **METAS** mensurables de la estrategia concretan y permiten cuantificar los efectos buscados por cada uno de sus objetivos sectoriales.

La **JERARQUIZACIÓN** de los objetivos generales y sectoriales para la EDLP de la candidatura de CEDECO-Tentudía se vincula con los criterios de selección de las operaciones financiadas (según acta de aprobación por la Autoridad de Gestión de 1 de junio de 2016), al justificar en su diagnóstico comarcal y la descripción de su estrategia el objetivo prioritario del PDR de “equiparación de la calidad de vida de la población en la totalidad del territorio y diversificación económica del medio rural constituyen” y las actuaciones consideradas prioritarias en la Submedida 19.2:

- Renovación y desarrollo de poblaciones rurales.
- Implantación de las TIC.
- Conservación y mejora del patrimonio cultural y natural, a partir del aprovechamiento y la valorización de los recursos regionales.
- Estimular el espíritu empresarial, creando y consolidando empresas y el fomento del turismo rural.
- Mejorar y adecuar los recursos humanos y la reducción de las desigualdades de género.
- Las actuaciones correspondientes a empresas dedicadas o que pretendan dedicarse a la transformación y/o comercialización en los sectores agroalimentarios que aumenten su competitividad y su eficiencia, siendo la iniciativa privada la que debe liderar y promover las diferentes iniciativas y proyectos.



Los objetivos de la estrategia de CEDECO-Tentudía son traducidos en propuestas de **ACCIONES** recogidas en el proceso participativo de elaboración de la EDLP, una selección de las cuales (más de 150 proyectos y posibles operaciones agrupados en quince **PROGRAMAS**) se resume organizada en torno a las seis **LÍNEAS DE ACTUACIÓN**, con su correspondencia a 25 **OBJETIVOS** (10 *generales* y 15 *sectoriales*) considerados prioritarios.



L1

NATURALEZA AGRARIA

- 1.1. AGRICULTURA Y GANADERÍA
- 1.2. MODERNIZACIÓN AGRARIA Y VALOR AÑADIDO
- 1.3. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

L2

TURISMO CON IDENTIDAD

- 2.1. TURISMO COMARCAL
- 2.2. PATRIMONIO RURAL
- 2.3. MARCA TENTUDÍA

L3

ECONOMÍA DIVERSA

- 3.1. DESARROLLO EMPRESARIAL
- 3.2. OTRAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

L4

GOBERNANZA COMARCAL

- 4.1. REFUERZO DE LA PARTICIPACIÓN
- 4.2. REDES DE COOPERACIÓN
- 4.3. POBLACIÓN JOVEN

L5

VIDA LOCAL

- 5.1. SERVICIOS LOCALES
- 5.2. COLECTIVOS VULNERABLES

L6

TALENTO Y EMPLEO

- 6.1. APRENDIZAJE
- 6.2. EMPRENDIMIENTO

[MODELO] FICHA DE PROGRAMA DE LA EDLP DE LA COMARCA DE TENTUDÍA 2014-2020

Para facilitar la visibilización de la claridad en la definición de objetivos, la viabilidad de la estrategia y la coherencia con las necesidades, los programas son caracterizados mediante fichas (cumplimentadas en las páginas 197 a 129 del documento I. Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la comarca de Tentudía 2014-2020), según modelo:

A. DEFINICIÓN DEL PROGRAMA	B. Justificación: según DAFO y objetivos prioritarios	C. Pautas de seguimiento-evaluación: indicadores, efectos...	D. Cumplimiento de aspectos transversales y convergencia con RIS3	E. Otros datos de identificación y observaciones: prioridad, entidades implicadas...	F. Descripción de acciones para su alineación con LEADER
LÍNEA PROGRAMA	Elementos del DAFO que justifican la Línea de la EDLP.	Indicadores generales o específicos de la Línea.	- Aspectos transversales especialmente presentes en la Línea.	Observaciones.	Relación de acciones incluidas en el Programa.
	OG . <i>Objetivo General prioritario para esta Línea.</i> OS. <i>Objetivo Sectorial del Programa.</i>	- Indicadores del Programa, efectos buscados.	Principales correspondencias con la RIS3.	Titulares/beneficiarios prioritarios [según alineación general de acciones con LEADER]	

L1. NATURALEZA AGRÍCOLA

La estrategia de desarrollo de la comarca de Tentudía encuentra en su rico potencial agrario y medioambiental uno de sus ejes primordiales. La estrategia apoya las inversiones a la transformación y comercialización de la producción primaria, diversa y con productos locales tan emblemáticos como los derivados del cerdo ibérico. El empleo verde asociado a actuaciones de desarrollo sostenible en el medio natural, tanto en el ecosistema adehesado y forestal como en la campiña, se refuerza con iniciativas que contribuyen a una economía baja en carbono.

OG10. Cuidar o recuperar y aprovechar al máximo la naturaleza de la comarca de Tentudía.

P1.1. AGRICULTURA Y GANADERÍA

OS1. Mejorar la percepción sobre el sector primario, a partir de la toma de conciencia sobre su dignificación y la importancia para la comarca de su cadena de valor.

P1.2. MODERNIZACIÓN AGRARIA Y VALOR AÑADIDO

OS2. Modernizar las explotaciones agrícolas, forestales y ganaderas, en la dehesa y la campiña.

P1.3. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

OS3. Aumentar el valor de los recursos naturales de la comarca y mejorar el uso y la reutilización del agua y los residuos agrícolas, así como las energías renovables.

Los programas de la Línea 1 incluyen 34 propuestas de actuación.

L2. TURISMO CON IDENTIDAD

El turismo es otro eje principal de la estrategia que elabora CEDECO, asentado en la riqueza de su patrimonio natural y cultural, la historia, las costumbres y el modo de vida rural presentes en la comarca de Tentudía. La estrategia 2014-2020 plantea un reforzamiento de la cooperación público-privada en torno a la ordenación del sector turístico y la valoración de los recursos identitarios del territorio. La comarca de Tentudía será proyectada como marca, con el consiguiente efecto en la difusión de sus servicios y productos locales.

OG3. Reforzar el conocimiento, la valoración y la identidad de la comarca de Tentudía.

P2.1. TURISMO COMARCAL

OS4. Desarrollar un plan turístico de ordenación del sector en la comarca.

P2.2. PATRIMONIO RURAL

OS5. Invertir en la mejora y valoración de los recursos patrimoniales y la cultura de la comarca.

2.3. MARCA TENTUDÍA

OS6. Impulsar la Marca Tentudía para la promoción de productos y de la comarca.

Los programas de la Línea 2 incluyen 31 propuestas de actuación.

L3. ECONOMÍA DIVERSA

La EDLP aborda una diversificación de la economía de la comarca de Tentudía que, además de multiplicar sinergias entre sus subsectores de actividad –en especial, el sector agrario, el turismo y los servicios de proximidad–, tenga en la innovación y la calidad sus palancas de desarrollo. La ubicación de la comarca en el sur de Extremadura, su red de comunicaciones y cercanía a Sevilla, al oeste de Andalucía y a Portugal, convierten dicho factor en una de sus grandes fortalezas, como refleja este eje estratégico.

OG5. Agilizar los apoyos a las empresas de la comarca y a sus asociaciones.

OG9. Potenciar la innovación, la mejora de la calidad y la comercialización en productos y servicios.

P3.1. DESARROLLO EMPRESARIAL

OS7. Dotar de infraestructuras y ampliar los servicios necesarios para el desarrollo competitivo de microempresas y pymes.

3.2. OTRAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

OS8. Incorporar a la diversificación productiva de la comarca el potencial de su ubicación estratégica y sus comunicaciones.

Los programas de la Línea 3 de la Estrategia incluyen 22 propuestas de actuación.

L4. GOBERNANZA COMARCAL

Desde la constitución de CEDECO en 1994, la comarca de Tentudía experimenta un modelo de desarrollo siempre fundamentado en la participación ciudadana y la cooperación entre agentes y territorios. La actual extensión del concepto de *gobernanza multinivel* viene a profundizar, en el nuevo período de programación, la apuesta de CEDECO-Tentudía por una estrategia integral e integrada, comunitaria y sostenible, que concede el protagonismo a las mujeres y a la juventud de la comarca. Este eje refuerza la construcción de un modelo alternativo de gobernanza, sin localismos ni exclusiones.

OG2. Dar desde todos los sectores respuestas coordinadas y con perspectiva de género en el ámbito comarcal.

OG6. Estimular la cooperación institucional, técnica y empresarial.

OG7. Promover la creación de asociaciones o consejos sectoriales y el trabajo en red.

P4.1. REFUERZO DE LA PARTICIPACIÓN

OS9. Dinamizar la participación social y ciudadana en los procesos de desarrollo comarcal.

P4.2. REDES DE COOPERACIÓN

OS10. Crear y dinamizar espacios y nuevos instrumentos de colaboración entre agentes públicos y privados de la comarca.

P4.3. POBLACIÓN JOVEN

OS11. Aumentar la presencia activa de la juventud de la comarca en la estrategia y las actuaciones de desarrollo local participativo.

Los programas de la Línea 4 incluyen 22 propuestas de actuación.

L5. VIDA LOCAL

El desarrollo de un territorio comarcal implica el desarrollo de todos y cada uno de sus municipios y núcleos de población, así como de todos sus sectores sociales. Este eje de la estrategia comarcal de Tentudía seguirá dando prioridad, en los servicios que se presten y en las inversiones que acometa, a los pueblos con menos habitantes y más envejecidos y a los colectivos con más necesidades. La búsqueda de un mayor equilibrio con municipios que concentran más infraestructuras, como Monesterio y Fuente de Cantos, es y seguirá siendo una constante en el proceso de desarrollo de la comarca.

OG1. Atender las prioridades de los pueblos y sectores más vulnerables, como las personas mayores, con discapacidad y otros.

P5.1. SERVICIOS LOCALES

OS12. Garantizar los servicios básicos en todos los pueblos, incluida la mejora de las comunicaciones y el transporte intracomarcal.

P5.2. COLECTIVOS VULNERABLES

OS13. Atender las necesidades sociales y socio-sanitarias de todos los colectivos y sectores, para favorecer su integración social.

Los programas de la Línea 5 incluyen 25 propuestas de actuación.

L6. TALENTO Y EMPLEO

No es posible la integración social sin empleo, sin generar nuevas oportunidades para el surgimiento y la materialización de iniciativas tanto individuales como colectivas. Ese empeño permanente de CEDECO-Tentudía es llevado a su estrategia 2014-2020, en un eje que refuerza el trinomio recursos-formación-empleo. La cultura de la innovación y el emprendimiento abierta a toda la sociedad es una característica esencial de la estrategia de CEDECO para el desarrollo comarcal.

OG4. Poner todos los recursos existentes al servicio de las oportunidades de empleo.

OG8. Facilitar el emprendimiento joven, social, cultural y económico.

P6.1. APRENDIZAJE

OS14. Desarrollar en la comarca un plan territorial de formación empresarial y para el empleo.

P6.2. EMPRENDIMIENTO

OS15. Acompañar el surgimiento de ideas y la materialización de proyectos de las personas emprendedoras.

Los programas de la Línea 6 incluyen 22 propuestas de actuación.

ALINEACIÓN CON LEADER

El actual PDR (Extremadura, 2014-2020) contempla en la Medida 19-LEADER (Submedidas 19.2 y 19.3) la tipología de acciones que podrán incluir las nuevas estrategias de Desarrollo Local Participativo:

- Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDLP de cada GAL.
- Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.
- Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.
- Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.
- Servicios básicos para la economía y la población rural.
- Renovación de poblaciones en las zonas rurales.
- Mantenimiento, recuperación y rehabilitación de patrimonio rural.
- Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.
- Preparación y ejecución de las actividades de cooperación del Grupo de Acción Local.

Se recoge en **CUADROS DE ALINEACIÓN DE ACCIONES** la identificación de potenciales beneficiarios de las ayudas vinculadas con las acciones seleccionadas para la EDLP, según la tipología establecida por el PDR Extremadura 2014-2020.

CONVERGENCIA CON RIS3

Según la **RIS3, Extremadura** tiene el potencial de convertirse, en materia de investigación, desarrollo e innovación, en un espacio para la innovación en sostenibilidad ambiental y en calidad de vida. Los objetivos generales y sectoriales de la EDLP, traducidos en las acciones propuestas por líneas, guardan correspondencia con los objetivos estratégicos de desarrollo territorial en investigación e innovación de la comarca de Tentudía.

Las propuestas de actuación presentadas en la estrategia de la comarca de Tentudía, con la participación de numerosos agentes del territorio, desarrolla medidas convergentes con la Estrategia regional de Especialización Inteligente de Extremadura (RIS3) en ámbitos como la cultura, el talento, el tejido empresarial y las infraestructuras y en áreas de excelencia como la agroalimentación, las energías limpias y el turismo.

Se apuntan para los programas de la EDLP de la comarca de Tentudía, además de áreas de excelencia y ámbitos más relacionados, líneas y programas de convergencia con la RIS3 de Extremadura.

DISPOSICIONES DE GESTIÓN

CEDECO-Tentudía ejerce las funciones y cumple con los requisitos y las obligaciones que son requeridos por el Decreto 64/2016, de 17 de mayo, además de incorporar los procedimientos de gestión de las ayudas.

En el Anexo II de la presente candidatura se describe la capacidad de la Asociación Centro de Desarrollo Comarcal de Tentudía como entidad preseleccionada candidata a **Grupo de Acción Local, gestor de los programas de desarrollo rural**.

De acuerdo con los **Criterios de Selección de las Operaciones del PDR de Extremadura 2014-2020**, estos criterios se fijarán en **coherencia con los objetivos y necesidades** identificadas en la propia EDLP y podrán adaptarse en función de la evolución en la implementación de la misma, debiendo atender posibles criterios adicionales que puedan ser impuestos por los órganos gestores y las autoridades competentes en materia de gestión de los fondos cofinanciadores.

Por tanto, la EDLP debe ser el principal criterio para evaluar la **elegibilidad de los proyectos LEADER**, de ahí que se pueda financiar actuaciones que no estando expresamente indicadas o defendidas en el documento de programación sean coherentes con la estrategia seleccionada para cada Grupo de Acción Local, así como con la normativa vigente.

CEDECO-Tentudía acredita su rica experiencia de gestión y la de su equipo técnico, así como la alta involucración y representatividad de sus socios y socias en la comarca de Tentudía. Tal como se ha establecido, una vez adaptado por CEDECO-Tentudía el **Procedimiento de Gestión de Ayudas** para la Aplicación de la Medida 19 LEADER del PDR de Extremadura 2014-2020, éste deberá ser aceptado por la Autoridad de Gestión,

Los criterios genéricos para la selección de **proyectos productivos** serán la adecuación a la estrategia DLP de la comarca de Tentudía; la garantía y solvencia suficientes de la persona promotora; la viabilidad técnica, económica y financiera del proyecto; el volumen de inversión; el grado de innovación; la incidencia del proyecto en el empleo; la incidencia del proyecto en la lucha contra el cambio climático; la repercusión en el estímulo del espíritu empresarial, etc.

Los criterios genéricos para los **proyectos no productivos** serán la adecuación a la estrategia DLP de la comarca de Tentudía; el equilibrio territorial; la justificación económica; la perspectiva de género, de jóvenes y de colectivos vulnerables; la aplicación de los objetivos transversales del PDR, etc.

Los **criterios genéricos** señalados para la selección de proyectos guardan coherencia con los objetivos de la EDLP de la comarca de Tentudía y los aspectos transversales del PDR de Extremadura, considerando los objetivos y las actuaciones y los valores presentes en los principios relativos a los criterios de selección de las Submedidas 19.2 y 19.3.

Estos o, en su caso, otros criterios genéricos de selección de los proyectos se concretarán en las **Convocatorias de Ayudas** que se vayan publicando.

SEGUIMIENTO-EVALUACIÓN

Para garantizar el proceso de seguimiento-evaluación de la estrategia, CEDECO-Tentudía planea un sistema que, entre otros elementos, integra un sistema de indicadores generales y específicos que permite aplicar criterios cuantitativos y cualitativos en el análisis de la ejecución de la estrategia, para su ajuste y mejora continua.

En este sistema de seguimiento-evaluación de la estrategia, conducido por el equipo de CEDECO-Tentudía, se utilizarán **herramientas** sencillas de recogida y análisis de datos y opiniones, a través de una observación regular por parte del equipo y de agentes del territorio, con foros participativos, entrevistas individuales y cuestionarios físicos y on-line.

La evaluación de la EDLP, así, medirá la consecución de objetivos y metas, la relación entre recursos y resultados, y el impacto directo e indirecto de la estrategia. Los indicadores construidos como **unidades de información** son generales (sobre los aspectos globales de la estrategia) o específicos (u operativos) e incorporarán los aspectos transversales de la estrategia, en particular el principio de igualdad de oportunidades.

La periodicidad de los **informes de seguimiento-evaluación** será, al menos, anual o en coincidencia con los informes intermedios que sobre la ejecución del programa comarcal sean presentados al SEDER. Su difusión interna y la transferencia de sus resultados contribuirá a la utilidad del sistema y a la mejora de la aplicación de la EDLP de la comarca de Tentudía.

Durante el proceso de participación comunitaria se han diseñado ya indicadores generales y específicos, diferenciados por líneas de actuación de la EDLP, complementados con otros indicadores por programas que facilitan el cumplimiento de las metas mensurables, en términos de **medición de los efectos buscados**.

Se aporta un conjunto de indicadores generales y específicos del que parte CEDECO en la comarca de Tentudía para el seguimiento-evaluación de su EDLP.

Los órganos de decisión de CEDECO-Tentudía podrán modificar o ampliar estas disposiciones de gestión, incluidos los criterios de priorización y selección de operaciones, y el sistema de seguimiento y evaluación de su EDLP, siempre de acuerdo con el marco legal y el desarrollo normativo, el Régimen de Ayudas bajo metodología LEADER y el Convenio de Colaboración de CEDECO-Tentudía como Grupo de Acción Local con la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura.

El Plan Financiero para la estrategia prevé, especialmente, la asignación del FEADER, con un presupuesto que CEDECO-Tentudía cifra en un total de 5.500.000,00€ de fondos públicos, a partir de este **CUADRO FINANCIERO**:

19. MEDIDA 19-LEADER		FONDOS PÚBLICOS 2014-2020 (+3)			
DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO		FEADER	F. Nacionales	TOTAL PUBLICO	PRIVADO
Submedida 19.2	Ayuda para la ejecución de operaciones de la EDLP*	3.225.000,00	1.075.000,00	4.300.000,00	2.700.000,00
ACTUACIONES DE LA MEDIDA 19.2	Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL	375.000,00	125.000,00	500.000,00	-
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas	750.000,00	250.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales	75.000,00	25.000,00	100.000,00	100.000,00
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas	1.200.000,00	400.000,00	1.600.000,00	1.600.000,00
	Servicios básicos para la economía y la población rural	450.000,00	150.000,00	600.000,00	-
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales	150.000,00	50.000,00	200.000,00	-
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural	150.000,00	50.000,00	200.000,00	-
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica	75.000,00	25.000,00	100.000,00	-
Submedida 19.3	Ayuda para la preparación y realización de actividades de cooperación	93.750,00	31.250,00	125.000,00	-
Submedida 19.4	Ayuda para costes de funcionamiento y animación	806.250,00	268.750,00	1.075.000,00	-
TOTAL €		4.125.000,00	1.375.000,00	5.500.000,00	2.700.000,00

También se recogen las **COMPLEMENTARIEDADES** destacadas durante la elaboración por CEDECO de la EDLP de la comarca de Tentudía 2014-2020.

En el correspondiente Convenio de Colaboración de CEDECO-Tentudía como Grupo de Acción Local con la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, se incorporará como Anexo los planes financieros de la Estrategia DLP por medidas y fuentes de financiación. Esta EDLP se financiará hasta el límite que se establezca en el PDR de Extremadura 2014-2020 y en los convenios que se formalicen, con cargo a las siguientes fuentes: fondos comunitarios a través del FEADER, Administración General del Estado y Comunidad Autónoma de Extremadura.

